



ANUNCIO de 27 de mayo de 2014 sobre ampliación de complejo turístico. Situación: parcelas 5004 y 5005 del polígono 9. Promotora: D.^a Natividad Manzano Sánchez, en Valdeobispo. (2014082148)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de complejo turístico. Situación: parcelas 5004 y 5005 del polígono 9. Promotora: D.^a Natividad Manzano Sánchez, en Valdeobispo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 27 de mayo de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 4 de junio de 2014 sobre exposición pública de comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Vereda de Castuera o Senda del Rey", en el término municipal de Magacela. (2014082197)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la Vía Pecuaria denominada "Vereda de Castuera o Senda del Rey", en todo el término municipal de Magacela, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (DOE n.º 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10:30 horas del día 4 de julio de 2014 junto al cruce de la vía pecuaria con la carretera de la estación de Magacela (carretera EX-348), en el PK 18,100.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D.^a Josefa Pulgarín Hernández la representación de la Administración.